



Unidad: D.G. Comercio e Innovación
Empresarial

Asunto: Convocatoria de reunión del Consejo
Asesor Regional de Precios

Destinatario:
Sres. MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR
REGIONAL DE PRECIOS

De orden de la Presidenta del Consejo Asesor Regional de Precios se le convoca a la reunión del mismo, que tendrá lugar el próximo **día 29 de septiembre de 2021 a las 12 horas, a través de videoconferencia**, conforme a lo dispuesto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con el orden del día que más abajo se indica. El órgano se constituirá para celebrar el Consejo Asesor, bastando con la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres, excluidos el Presidente y el Secretario, según el acuerdo adoptado en la sesión del mismo de fecha 10 de octubre de 1994, y de conformidad con el artículo 17.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

ORDEN DEL DIA (Sesión 3/2021)

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. 5C21PPE00004 Ayuntamiento de Fuente Álamo. Tarifas de auto taxi.
3. 5C21PPE00005 Ayuntamiento de Ricote. Tarifas de agua potable.
4. 5C21PPE00006 Ayuntamiento de Alguazas. Tarifas de auto taxi.
5. 5C21PPE00008 Ayuntamiento de La Unión. Tarifas de auto taxi.
6. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO P.S.
(Documento firmado digitalmente en Murcia)

Fdo: Ángel Luis López de la Torre

